

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS
TOPOGRAFICOS SUMITOPPO S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO
DEL 2017.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local social de la Compañía SUMITOPPO S.A., situado en la Cdla. Alborada I etapa Mz. 33 Villa 7, se reúnen los SOCIOS señores Jamil Jacobo Abuhajar Vera propietario de 700 acciones equivalente al 70%, y el Ing. Samir Jacobo Abuhajar Vera propietario de 300 acciones equivalente al 30% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta la señora Ramona Guadalupe Vera López, Presidente de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace el Ing. Samir Abuhajar Vera .- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente y Presidente

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2016

Punto tres: designación del comisario para el ejercicio económico 2017

Solicita la palabra la Ab. Guadalupe Vera López en su calidad de Presidente de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra el señor Jamil Jacobo Abuhajar Vera como Gerente General quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, información que fue entregada con anterioridad para conocimiento de los accionistas, la cual fue aprobada por unanimidad.

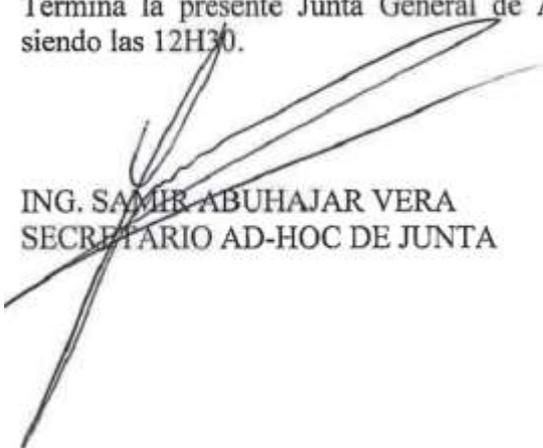
Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2017 al ing. Yvo López Luna.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía SUMITOPPO S.A.:

1. Se aprobó el informe del Gerente de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016, sin observaciones
4. Se designó al Ing. Yvo López Luna como comisario para el ejercicio económico 2017.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de socios se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía SUMITOPPO S.A.,
siendo las 12H30.



ING. SAMIR ABUHAJAR VERA
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA